

Bogotá, D.C. 13 de noviembre de 2024

(223)

Señor(a)

ARGUELLO GUARNIZO JESUS ANTONIO

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2019574490125149E No. Arco 20855399
Comportamiento:	Artículo 35. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades. 2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	22 de noviembre de 2024, a las 2:20:00 PM
Lugar:	Inspección AC1
Dirección:	presentarse de manera presencial en la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, D.C. ubicada en la dirección Calle 11 No. 8-17 primer piso – inspección de policía AC-1.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte y radicarlo a treves del CDI ubicado en la dirección Calle 11 No. 8 – 17.

En caso de que no pueda asistir físicamente, puede asistir de forma virtual. Para hacerlo, puede utilizar un computador o teléfono celular con acceso a internet a través de la plataforma Microsoft Teams. Por favor, solicite el enlace de acceso enviando un correo a sergio.duque@gobiernobogota.gov.co con al menos 30 minutos de antelación al inicio de la audiencia

Teniendo en cuenta lo anterior debe presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía AC-1, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Autorizada mediante Resolución 0157 de 04 de octubre de 2024,
solo para firma de actuaciones policivas de la Inspección AC1.

Dora Nelly Espindola Manrique
Inspectora de Policía Distrital de Atención al Ciudadano AC -1

Proyecto: Sergio Ivan Duque Moyano – Auxiliar Administrativo
Revisó y aprobó: Dora Nelly Espindola Manrique – Inspectora de Policía AC-1